

La Paz, Baja California Sur, 15 de Marzo del 2023

Área: Rectoría.

Oficio Núm. UTLP – 209/2022

Asunto: Entrega Cuenta Pública Armonizada 2022.

**JOSÉ MARÍA AVÍLES CASTRO**  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
PRESENTE



Me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar la Cuenta Pública Armonizada del ejercicio 2022, adjunto al documento envié carpeta impresa y CD. Con el contenido de la misma.

**I. Información contable, con la desagregación siguiente:**

- A. Estado de actividades.
- B. Estado de situación financiera.
- C. Estado de variación en la hacienda pública.
- D. Estado de cambios en la situación financiera.
- E. Estado de Flujo de efectivo.
- F. Informes sobre pasivos contingentes.
- G. Notas a los estados financieros.
- H. Estado analítico del activo.



**II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:**

- A. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por la fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- B. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones:
  - 1. Administrativa
  - 2. Económica
  - 3. Por objeto del gasto.
  - 4. Funcional
- C. Endeudamiento neto
- D. Intereses de la deuda.

**III. Información programática, con la desagregación siguiente:**

- A. Gasto por categoría programática.
- B. Programa y proyectos de inversión.
- C. Indicadores de resultados.

**IV. Anexos:**

- A. Cuentas bancarias Especificas.
- B. Relación de Bienes Inmuebles.
- C. Relación de bienes muebles.
- D. Relación de Esquemas Bursátiles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

**“APRENDO AL HACER, TRASCIENDO AL SERVIR”**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ  
RECTORÍA

**Rodolfo Pimentel González**  
Rector

C.c.p. Expediente y minutorio  
C.c.p. Alicia Meza Osuna (Secretaria de Educación Pública).- Para su conocimiento  
C.c.p. Bertha Montaño Cota (Secretaria de Finanzas).- Para su conocimiento  
C.c.p. Rosa Cristina Buendía Soto (Contralora General).- Para su conocimiento  
C.c.p. Victor Manuel Castro Cosío (Gobernador Constitucional).- Para su conocimiento  
Autorizó/Revisó:fetg  
Elaboró:vycl